

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 1371

VALPARAISO, 13 de septiembre de 1993

Tengo a honra comunicar a V.E. que el
Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su
aprobación al siguiente

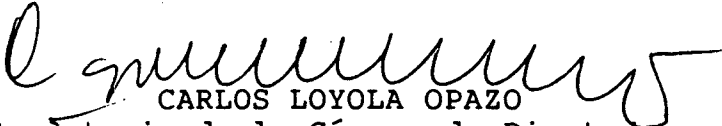
A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el
Convenio entre la República de Chile y la República
Federal de Alemania sobre Pensiones y su Protocolo
Final, suscritos en Bonn, República Federal de
Alemania, el 5 de marzo de 1993.".

Dios guarde a V.E.


JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados